DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12458
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2018ER17162

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Enrique Linero Soto				**SOLICITANTE:** Comunidad
CAT	5	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Octubre 29 de 2018	**HORA:**	10:00 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 6D N° 5-50	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**				X1:100127 Y1:99682 X2:100123 Y2:99675 X3:100134 Y3:99668 X4: 00139 Y4:99674	
SECTOR CATASTRAL:	Santa Bárbara	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				88 M2	
UPZ:	19 – La Candelaria	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				5	
LOCALIDAD:	17 – Candelaria	**FAMILIAS**	0	**ADULTOS**	5	**MENORES**	0
CHIP:	--	**PREDIOS EVALUADOS**				0	
AREA INSPECCIONADA	175 M^2	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-32089	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones – Espacio Público.

6. ANTECEDENTES

El Sector Catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria, donde se localiza la zona evaluada, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación urbana para el mismo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

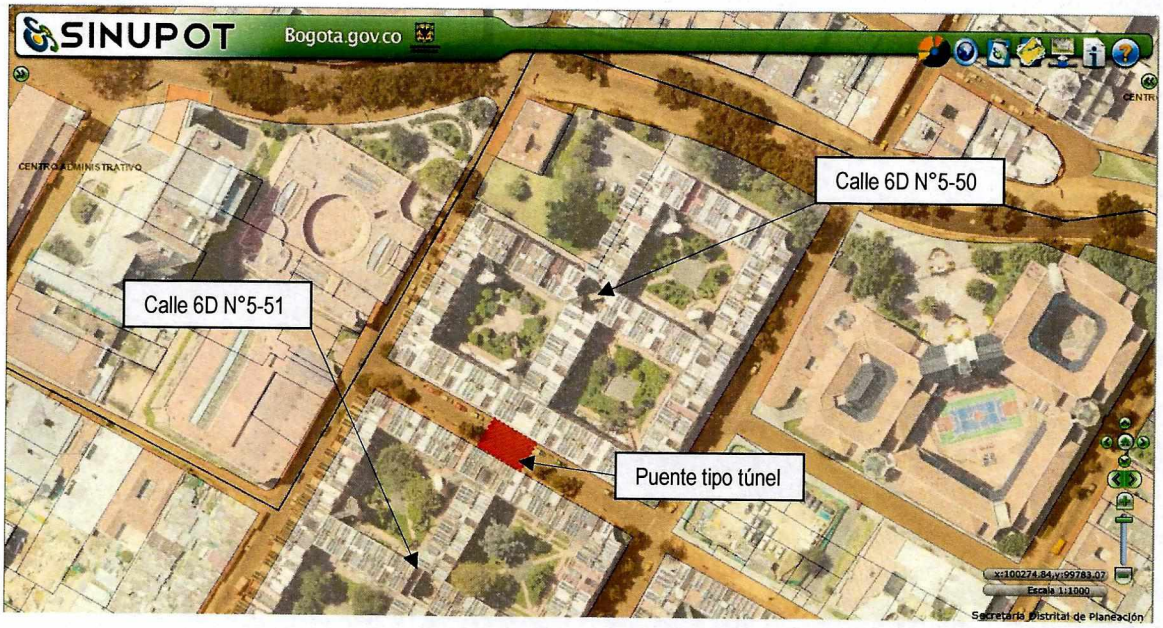


Figura 1. Localización del sector evaluado en el Barrio Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria. (Imagen tomada del SINUPOT).

8. DESCRIPCIÓN

En atención al Radicado IDIGER 2018ER17162, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el 29 de octubre de 2018 al sector dónde se emplaza el conjunto multifamiliar "*Piedra Ancha*" localizado en la Calle 6D N°5-50 y Calle 6D N° 5 – 51. El Conjunto residencial está conformado por edificaciones de cuatro niveles y sótano de parqueaderos, los cuales se comunican mediante un puente tipo túnel que atraviesa la vía de la Calle 6D. El túnel, ubicado en la parte baja de dicha calle, cuenta con una estructura tipo puente, con un tablero en placa maciza y vigas descolgadas que se desarrollan paralelas al tráfico vehicular (Oriente – Occidente) apoyándose en los muros laterales de contención del terreno.

La altura del puente es de aproximadamente cinco metros y cubre una luz de 7.50 metros en sentido transversal al tráfico cubriendo los dos carriles vehiculares y andenes peatonales. El puente es de uso privado para los residentes del conjunto multifamiliar Piedra Ancha, para tener acceso a la totalidad del parqueadero ubicado en el sótano de ambos predios. Es de anotar que en la actualidad, el carril contiguo al predio de la Calle 6D N°5-50, se encuentra restringido por la comunidad, medida tomada desde la ejecución de un reforzamiento que se le practicó a la estructura del puente.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Al momento de la visita técnica no se identificaron daños en la estructura del túnel relacionadas con grietas, fisuras o deflexiones que indiquen mal comportamiento estructural del puente. La superficie de rodadura de la Calle 6D se encuentra en buen estado, no se evidencia rompimiento de las placas de concreto ni hundimiento por deformaciones.

9. POSIBLES CAUSAS

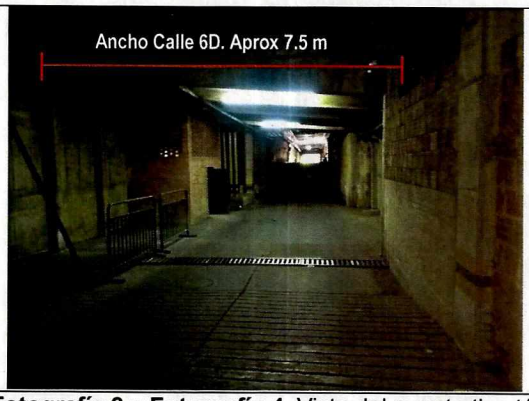
- Ninguna

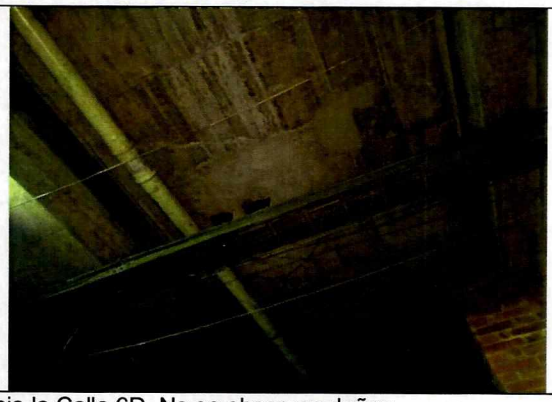
10. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Fotografía 1 y Fotografía 2. Visita del sector norte del carril de la Calle 6D.





Fotografía 3 y Fotografía 4. Vista del puente tipo túnel bajo la Calle 6D. No se observan daños.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 5. Estructura del puente en buenas condiciones.



Fotografía 6. Junta de dilatación entre el puente y el conjunto residencial.

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Calle 6D N° 5-50	Luis Gómez	Puente de concreto	Vehicular	–	Sin daño

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Ninguno al momento de la inspección visual realizada al sector de la Calle 6D N° 5-50 de la Localidad de La Candelaria.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del costado norte de la vía identificada como Calle 6D entre la carrera 5 y la carrera 6 en la Localidad de la Candelaria.

- Inspección visual del puente tipo túnel que se encuentra bajo la Calle 6D, el cual comunica ambas partes del conjunto Multifamiliar Piedra Ancha.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad y funcionalidad tanto de la vía como del puente tipo túnel ubicado sobre la Calle 6D entre carrera 5 y carrera 6, en el sector catastral Santa Bárbara de la Localidad de La Candelaria, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio. Es posible que ante la acción de cargas dinámicas pudieran presentar daños en la estabilidad, situación que con base en la inspección visual realizada no se puede precisar.

15. RECOMENDACIONES

- Dado que la estructura del túnel se encuentra desarrollada bajo la vía de la Calle 6 D, se le recomienda a la Alcaldía Local de La Candelaria identificar los responsables del puente, con el fin de implementar acciones para su mantenimiento y garantizar, durante la vida útil, las condiciones adecuadas para su uso.

- Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo manifestado por la comunidad, solo se ha utilizado un solo carril del puente desde que se realizaron las obras de reforzamiento, se le recomienda a la Alcaldía Local de La Candelaria, desde su competencia identificar los responsables del puente tipo túnel, con el fin de realizar las pruebas de carga necesarias que garanticen un correcto funcionamiento ante las cargas de diseño estipuladas en la Norma Colombiana de Diseño de Puentes CCP-14.

- A la Alcaldía Local de La Candelaria, desde su competencia implementar las acciones de seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Enrique Linero Nombre: Enrique Linero Soto Profesión: Ing. Civil Especialista en Estructuras
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Adriana Martínez R. Nombre. Adriana Martínez Rodríguez Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS